PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS PLAZAS DE MERCADO (PLAZA LA 14, 21, 28, EL JARDIN Y EL SALADO) DEL MUNICIPIO DE IBAGUE Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE – INFIBAGUE.**

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza de acuerdo con los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo a lo concebido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015**, sobre la obligatoriedad de análisis de las Entidades Estatales.

Establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto de los procesos de contratación que se adelanten, con el propósito de contar con elementos que permitan favorecer su eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ "INFIBAGUE", busca fomentar, promocionar y contribuir al desarrollo sostenible y con sentido social al municipio de IBAGUÉ, con la participación de entes gubernamentales, gremios económicos y comunidad en general, con el propósito de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población Ibaguereña, a través de la prestación del servicio de Alumbrado Público, Aseo, Administración de las Plazas de Mercado, Parques y Zonas Verdes, Oficina de Micro créditos y Administración de Bienes Inmuebles del Municipio.

El INSTITUTO, tiene como misión ser generador de desarrollo para la comunidad Ibaguereña, su zona de influencia y entes gubernamentales mediante la oferta de productos financieros

creación de esquemas empresariales y prestación eficaz de servicios públicos con compromiso social y transparencia, a través de un talento humano altamente calificado y comprometido. Así mismo desarrolla actividades transitorias que también debe garantizar su ejecución a cabalidad, de conformidad con las funciones ordenadas en el artículo 4, parágrafo transitorio del Decreto No. 0183 de 2001: *"Asígnese a INFIBAGUE las funciones de alumbrado público, plazas de mercado, parques y zonas verdes, Relleno Sanitario Combeima y de aseo dentro del esquema operacional vigente, mientras se desarrollan los esquemas empresariales que cumplirán dichos objetos".*

En cumplimiento de esta misión, se debe procurar eficiencia en el desarrollo de las actividades; además de cumplir con la obligación de hacer las provisiones a que haya lugar, en cumplimiento de los mandatos legales, relacionados con la dirección, organización, planificación, y prestación de las actividades misionales y transitorias que tiene INFIBAGUE, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, todo encaminado a cumplir con los objetivos estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo del municipio ***"Por Ibagué con todo el Corazón".***

Por lo anterior, el Instituto para su normal funcionamiento y en cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2018, requiere mantener en el Almacén General, un stock de elementos que permitan suministrar a las oficinas Administrativas de INFIBAGUE y a las Plazas de Mercado de nuestro Municipio; los elementos de cafetería y aseo necesarios que permitan a los funcionarios, contratistas y visitantes, disponer de un ambiente en condiciones dignas y agradables.

De igual manera INFIBAGUE, requiere contar con personal idóneo que se encargue de realizar las labores de aseo de sus instalaciones administrativas, ubicadas en la calle 60 con avenida 5ª, Edificio CAMI Norte, lo anterior, en razón a que NO existe en la Planta, personal para efectuar estas actividades por ausencia del cargo; es importante tener en cuenta que el Instituto recibe diariamente visitas de las diferentes comunidades, entidades estatales, así mismo la permanencia de los funcionarios quienes brindan la atención solicitada y laboran en el Instituto, siendo pertinente propiciar a estas personas un ambiente adecuado e higiénico, que garantice buenas condiciones de salud, para ello debemos garantizar adicionalmente los insumos y servicios necesarios para adecuar y mantener las instalaciones de Infibagué, en las mejores condiciones de Orden y Aseo.

En consecuencia con lo anterior, la Dirección Administrativa y Comercial, la Gerencia de Proyectos Especiales – Grupo de Plazas de Mercado de INFIBAGUE, en aras de dar cumplimiento a sus funciones, y continuar optimizando los diversos procesos administrativos, establecieron mediante un análisis coherente y estratégico, dar inicio al proceso de Selección

Abreviada Menor cuantía que permita obtener, de acuerdo con la proyección de los elementos y personal necesarios .que hacen parte integral del presente estudio.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL PAÍS

A continuación, se hará descripción de la situación macroeconómica del país desde un punto de vista general y luego se procede a continuar el análisis del sector de Aseo y Cafetería.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y MICROECONÓMICO
COLOMBIA

El año 2016 podría calificarse como un año de alta incertidumbre económica y política, fuerte volatilidad en los mercados y desaceleración económica. Estas características se dieron, tanto a nivel internacional como en el plano interno.

A principios del año hablábamos de una posible recuperación en Estados Unidos; una situación menos critica en la Unión Europea; una desaceleración en China que ha sido uno de los motores de la economía mundial.

Estos pronósticos se fueron cumpliendo a lo largo del año y en América Latina encontramos una región con grandes contrastes. De un lado están los países de la Alianza del Pacifico, donde se viene consolidando una política económica y comercial integrada, así como un ambiente de confianza entre inversionistas nacionales y extranjeros.

De otro, están los países en proceso de recuperación como es el caso de Argentina y en la coyuntura más reciente, Brasil y finalmente, regiones con fuertes desequilibrios macroeconómicos y un escaso margen de maniobra como es el caso de Ecuador y en particular de Venezuela. Esta incertidumbre en materia económica, se tradujo en una revisión permanente de los crecimientos de analistas y entidades multilaterales a la baja.

Sin embargo, no fue solo en términos de crecimiento donde predominó un panorama incierto, en lo político también tuvimos grandes sorpresas. En América Latina, de todos era bien conocida la situación de Venezuela, pero allí la crisis y sus consecuencias han resultado cada vez más profundas y difícilmente puede vislumbrarse una salida rápida a esta situación. En Brasil, pasamos de continuas manifestaciones sociales a un escándalo de corrupción y posterior destitución de la presidente Dilma Rousseff. En Europa se acentuó la crisis de refugiados y se afianzaron los sentimientos nacionalistas. Esta tendencia incidió de una forma u otra en el resultado del Brexit, donde por una escasa mayoría, los británicos decidieron retirarse de la Unión Europea.

En Colombia, la situación de 2016 puede calificarse de manera muy similar: un año complejo con crecimientos moderados; un proceso de desaceleración que se acentuó en el segundo semestre del año; un comercio exterior que aún no despega, y, un entorno macroeconómico más retador donde se manifestaron vulnerabilidades en lo fiscal y en lo cambiario. A lo anterior se suman los factores climáticos, el riesgo que tuvimos de un posible racionamiento y los grandes costos que generó el paro camionero. Todo esto enmarcado en la perspectiva de lograr la negociación del proceso de paz. Allí también tuvimos sorpresas con el resultado del plebiscito.

En materia económica, los retos fueron muchos. La inflación estuvo lejos del rango meta del Banco de la República, lo que propició continuos aumentos en la tasa de interés de referencia. El mayor costo del dinero fue uno de los factores que incidió en la tasa de crecimiento.

Alrededor de esta situación, giró la discusión sobre la necesidad de adoptar en Colombia una Reforma Tributaria Estructural que simplificara el régimen tributario, generara competitividad a las empresas, redujera la evasión, mejorara la equidad, garantizara la certidumbre jurídica y, sin duda, que asegurara la sostenibilidad de los ingresos fiscales, donde no repitiéramos la historia de los años anteriores en los que el sector productivo enfrenta una nueva reforma tributaria cada dos años.

Con la reforma tributaria del 2014, se creó la Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria, que a finales de 2015 presentó un informe donde desarrolló una propuesta de reforma estructural para el país. La presentación de la propuesta de reforma tributaria por parte del gobierno se fue aplazando a lo largo del año, de tal forma que solo se presentó al Congreso en octubre de 2016, lo que desafortunadamente implicó un muy corto tiempo de discusión. Con respecto a la propuesta del gobierno, es importante reconocer que se lograron algunos avances en procedimientos en unificación de las tarifas de renta, en control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en la adopción en Colombia del mono tributo y en una exención parcial del IVA para bienes de capital.

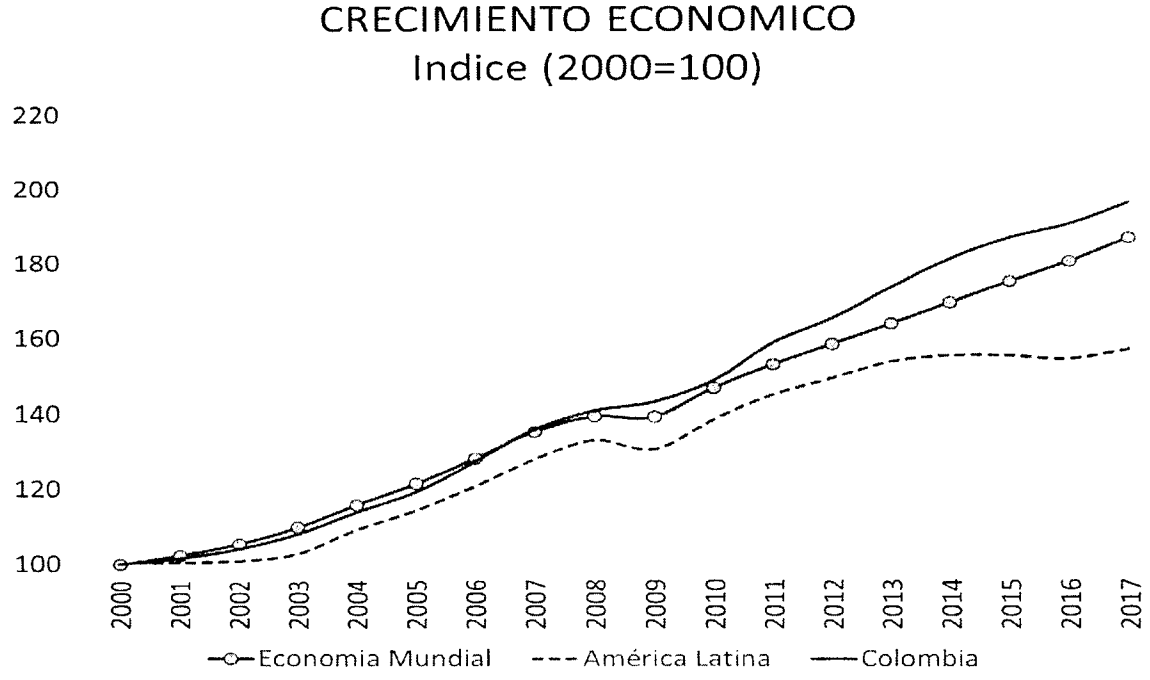
Pero no logramos superar uno de los principales problemas: las altas tarifas corporativas. La tributación a las sociedades en lugar de disminuir, aumentó y se mantiene como una de las tarifas efectivas de tributación más altas de la región. No se logró el objetivo de contar con un ambiente favorable para el crecimiento, para la inversión y para la creación de empresas.

Es evidente que se perdió la oportunidad de adoptar en el país una reforma tributaria estructural competitiva. El objetivo de esta reforma terminó siendo recaudatorio, con el principal riesgo que en un par de años estemos nuevamente ante una reforma tributaria.

A pesar de estas dificultades, Colombia termina el 2016 con cifras que reflejan la solidez de esta economía: logramos crecer en un contexto de contracción en América Latina; mantuvimos una tasa de desempleo de un digito; los indicadores sociales avanzaron; la industria se recuperó; la construcción sigue liderando el crecimiento, y, logramos estabilizar el entorno macroeconómico, en una coyuntura de fuertes presiones inflacionarias y volatilidad en los mercados.

A pesar de un leve retroceso frente a años anteriores, las cifras económicas ilustran esta afirmación si consideramos una perspectiva amplia. El PIB colombiano es de US$ 270,000, con un PIB per cápita superior a US$5.500, una inversión que se acerca al 30% del PIB y unos indicadores sociales con importantes avances.

Hoy, tenemos una tasa de desempleo de un digito, cuando hace pocos años persistentemente hablamos de niveles del 20%; un índice de pobreza que se redujo del 55% a menos del 30%; contamos con una cobertura casi universal en salud, y, en educación estamos mejorando en las pruebas PISA.



Fuente: ANDI (Colombia: Balance 2016 y Perspectivas 2017)

A pesar de un leve retroceso frente a años anteriores, las cifras económicas ilustran esta afirmación si consideramos una perspectiva amplia.

El PIB colombiano es de US$ 270,000, con un PIB per cápita superior a US$5.500, una inversión que se acerca al 30% del PIB y unos indicadores sociales con importantes avances.

COLOMBIA: INDICADORES

	2000	2010	2013	2015	2016
PIB					
PIB (US$ Millones)	99.899	287.121	380.169	291.592	272.010
Crecimiento Económico	2,9	4,0	4,9	3,1	2,0
PIB per cápita (US$)	2.518	6.309	8.068	6.049	5.583
Comercio Exterior					
Exportaciones (US$ Millones)	13.158	39.713	58.824	35.691	28.940
Industriales (US$ Millones)	7.073	18.323	21.724	15.923	15.121
Importaciones (US$ Millones)	11.757	40.486	59.381	54.058	43.435
Reservas Internacionales	9.004	28.452	43.633	46.731	46.742
Meses de Importaciones	9,2	8,4	8,8	10,4	12,9
Inversión					
Inversión (% del PIB)	14,5	24,5	27,8	29,6	27,8
IED (US$ Millones)	2.436	6.430	16.211	11.732	12.545
IED (% del PIB)	2,4	2,2	4,3	4,0	4,6
Deuda (% del PIB)					
Deuda Externa Total (% del PIB)	36,2	22,5	24,2	38,1	41,0
Deuda Pública GNC (% del PIB)	35,0	37,2	35,1	42,6	46,7
Entorno Macroeconómico					
Inflación	8,8	3,2	1,9	6,8	6,0
Interés de captación (promedio)	12,1	3,7	4,2	4,6	6,8
Mercado Laboral					
Tasa de Desempleo (promedio año)	15,0	11,1	8,4	8,6	9,4
Tasa de Desempleo (fin período)	13,8	11,8	9,6	8,9	8,3
Indicadores Sociales					
Tasa de pobreza	55,0	37,2	30,6	27,8	
Indice de Gini	0,570	0,560	0,539	0,522	

Fuente: ANDI (Colombia: Balance 2016 y Perspectivas 2017)

Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas[1]y el Fondo Monetario Internacional.[2]

[1] Sistema de Cuentas Nacionales/93 Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington, D.C.
[2] Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales. Conceptos, fuentes de datos y compilación. Washington D.C., 2001, parágrafo 1.5

Es así como el boletín técnico expedido por el DANE tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo (trimestral) del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general para la toma de decisiones.

En el primer trimestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2016, el Producto Interno Bruto creció 1,1%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales.

Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue explotación de minas y canteras. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto decreció 0,2%. La mayor caída se presentó en la actividad construcción. Por su parte, la actividad que registró el mayor incremento fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Cuadro 1
Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2017 - Primer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)	
	Anual	Trimestral
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,7	1,6
Explotación de minas y canteras	-9,4	-2,3
Industria manufacturera	0,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas y agua	0,6	-0,2
Construcción	-1,4	-2,6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	-0,5	-2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	0,1
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	4,4	0,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	2,2	1,4
Subtotal valor agregado	1,0	-0,3
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	2,7	0,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**1,1**	**-0,2**

Fuente: DANE - PIB

La economía Colombiana durante el año 2016 creció 2% respecto al año 2015, generado principalmente por la variación positiva de Construcción de edificaciones con 6,0 % y de Trabajos de construcción de obras civiles con 2,4 %.

El crecimiento del sector Industria manufacturera en 2016 fue 3,0 %. Se destaca, además de Productos de la refinación de petróleo (23,2 %), Elaboración de bebidas (8,4 %), Maquinaria y equipo (7,0 %) y Productos de la molinería (4,8 %).

Durante todo el año 2016 la Industria manufacturera registró un comportamiento positivo y 15 de las 24 ramas de actividad crecieron positivamente. En el 2016 el sector Servicios sociales, comunales y personales presentó un crecimiento de 2,2 %, explicado por Servicios de educación de mercado con 4,0 %, Servicios de asociación y esparcimiento con 2,4 %, Servicios sociales y de salud con 2,0 % y Administración pública y defensa con 1,8 %.

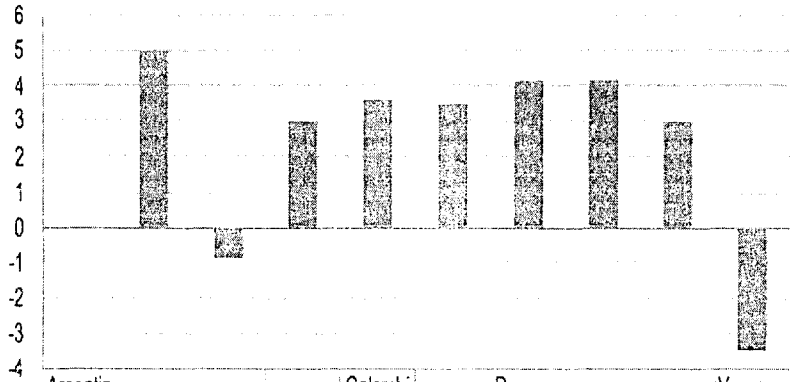
Uno de los factores más relevantes al momento de evaluar el entorno macroeconómico de la región latinoamericana, es la caída vertiginosa en los precios de los hidrocarburos en general, toda vez que este sector es uno de los pilares por excelencia de la economía regional. Esta situación ha desencadenado varios factores que dan origen a la desaceleración económica ya que la inversión extranjera para este sector ha decaído notoriamente, en donde los grandes inversionistas extranjeros han retirado su capital argumentando falta de rentabilidad y sobre costos en la operación.

Por otra parte, la devaluación del peso frente al precio del dólar se ha enmarcado bajo la tendencia dela disminución en los precios de las materias primas como se puede evidenciar en las monedas de la región, por otro lado la desconfianza a tomar riesgos por parte de los inversionistas internacionales ha venido tomando fuerza en los diferentes mercados entre ellos el mercado colombiano, afectando directamente el ingreso de nuevas divisas y por ende repercutiendo directamente en el valor de la moneda referencia, el dólar aumentando su valor significativamente de un año a otro.

En cuanto a la balanza comercial del país, para lo corrido del 2015 hasta el mes de agosto, se ha evidenciado un déficit comercial a favor de los grandes aliados económicos de Colombia como lo son Estados Unidos y China Ha generado una disminución en las exportaciones ya que el mercado colombiano ha ido perdido sus atractivos comerciales para la inversión extranjera por cuenta de que su fuerte es la exportación de productos básicos sin transformación.

El mercado Latinoamericano presenta síntomas de mejora, puesto que se cree que la crisis económica en Estados Unidos y Europa ha tocado fondo; por otro lado, el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos puede llegar a afectar de manera sustancial las economías de países emergentes. Colombia sigue presentando síntomas positivos lo cual le otorga un buen lugar en la región siendo superado solo por Brasil y Chile, economías mejor posicionadas en el mercado.

PROYECCIONES PIB LATINOAMERICA 2015



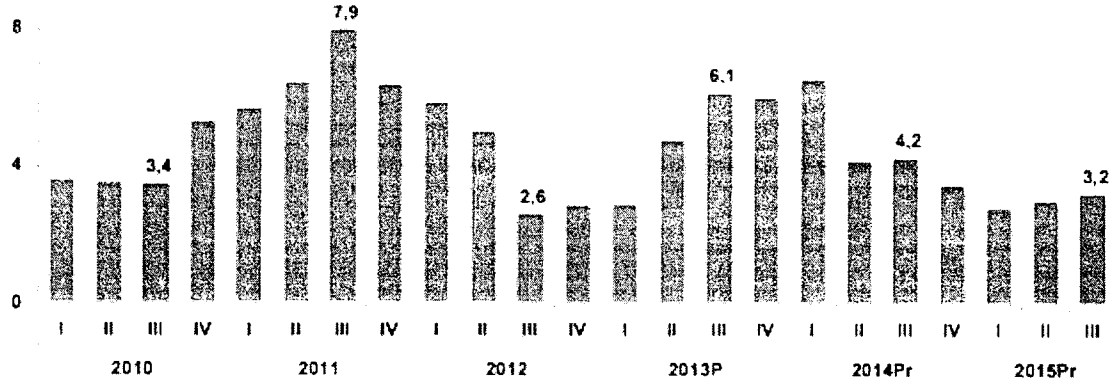
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
PROYECCION	0	5	-0,9	3	3,6	3,5	4,2	4,2	3	-3,5

La inversión extranjera ya no ve al país con los mismos atractivos que al año inmediatamente anterior. Así mismo, como la gráfica lo muestra, el PIB en Colombia según la CEPAL, se pronostica un crecimiento porcentual del 3,6 anual para el 2015, en donde la desaceleración económica gradual ha obstaculizado un mayor crecimiento económico.

En términos de crecimiento económico la economía colombiana ha resistido las bajas en los mercados latinoamericanos y europeos.

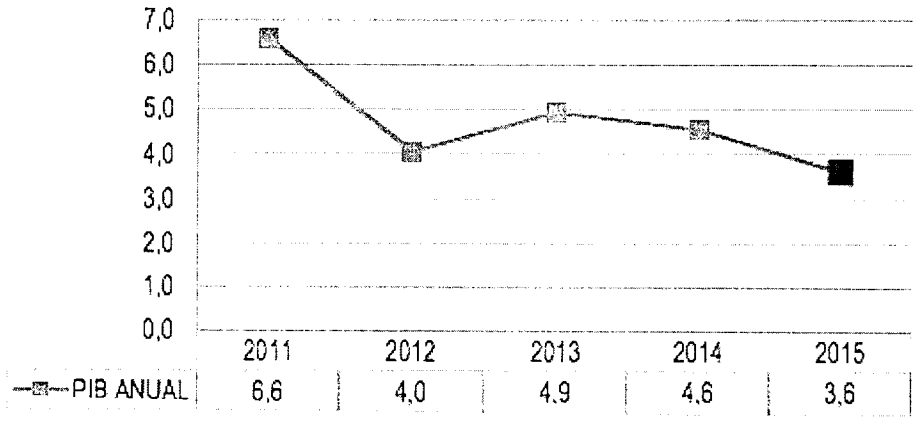
El Banco de la República por medio de su política monetaria ha permitido que los efectos de la devaluación del peso y la caída en los ingresos de la nación provenientes de los hidrocarburos presenten efectos menores a los esperados en los últimos meses, balanceando la migración de los recursos extranjeros con un aumento de 50 pb en la tasa de interés de intervención, situándola en 5,25%.

Variación anual % del PIB
2010 – 2015 (III trim)



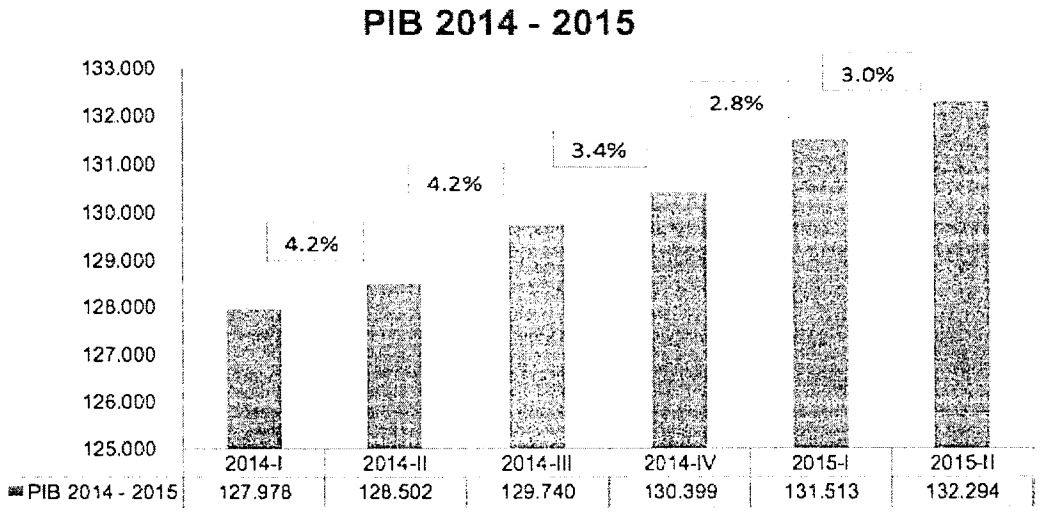
Para la economía Colombiana, el descenso de inversión extranjera ha desembocado en una disminución notoria de la industria petrolera y sus derivados, afectando directamente los ingresos brutos de la nación. A simple vista se puede observar que la tendencia ha estado en un intermitente aumento y disminución año a año entre los periodos que muestra la gráfica, no obstante, analizando los terceros trimestres de cada uno de los años, se evidencia un claro decrecimiento desde el año 2013 al 2015, argumentado en la caída vertiginosa de los precios del petróleo y la devaluación del peso frente al dólar.

PIB ANUAL



De esta manera la proyección que se da en el grafico anterior para Colombia, el comportamiento del PIB para ha decrecido en los últimos 5 años teniendo en cuenta la

proyección de la CEPAL para el año 2015 plantea un crecimiento económico del 3.6% en relación al año anterior.



Una de las principales ramas que ha impulsado el crecimiento económico en el país, para el segundo trimestre del 2015 ha sido el sector de la construcción civil, en donde el crecimiento ha sido del 8.4% para ese trimestre en comparación al mismo periodo de tiempo del 2014.

Por otro lado, las políticas de ahorro fiscal en cuanto al gasto público han permitido que el país pueda ser más eficiente en el manejo de sus recursos. No obstante, el crecimiento de la economía está directamente relacionado con sus socios comerciales, es decir países como Venezuela, Ecuador, Estados Unidos, México, China entre otros también han sido afectados por los bajos precios en los hidrocarburos y, por consiguiente, al igual que Colombia han reducido su expansión en para el año 2015.

Sin embargo, Colombia muestra cifras positivas en relación a la región en donde el impacto del precio del petróleo ha tenido mayores consecuencias.

	Crecimiento de las principales economías latinoamericanas (% anual)				
	Colombia	Brasil	Chile	Mexico	Perú
1T15	2,7	-1,6	2,4	2,5	1,7
1T14	6,4	2,7	2,7	2,0	5,0
4T14	3,5	-0,3	1,8	2,7	3,6

Fuente: Bloomberg y Banco de la República

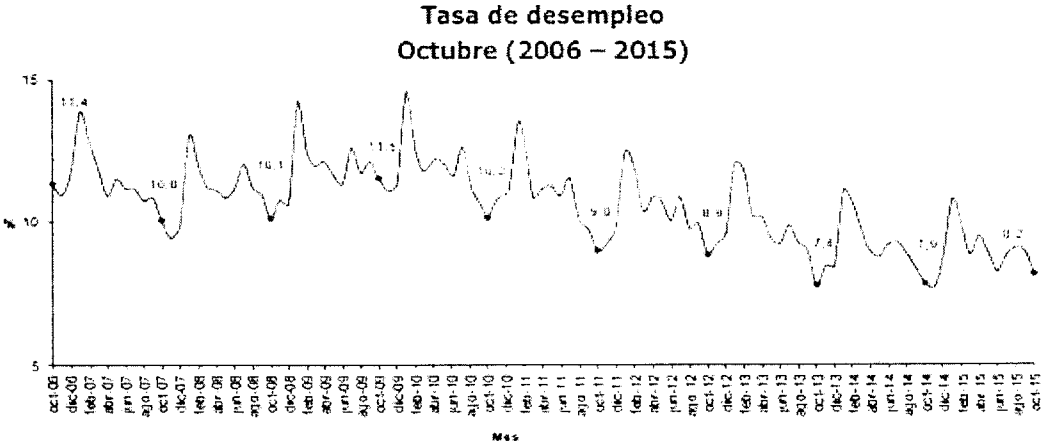
Fuente: Revista Dinero

Analizando la región, Colombia es el único país que para el primer trimestre del 2015 logra tener cifras positivas según Bloomberg y el Banco de la Republica, sin embargo la desaceleración económica ha impactado a todas las de Latinoamérica, en donde Brasil quien venía presentando solidez industrial y políticas económicas solidas en años anteriores, ha presentado la mayor caída en PIB de la región ya que sus ingresos están directamente entrelazados a la exploración y exportación de hidrocarburos además de los capitales extranjeros que pretendían impulsar esta industria.

"Frente a los resultados, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, comentó que el desempeño de la economía en el tercer trimestre fue sobresaliente pese a la desaceleración mundial, a la caída en los precios de las materias primas y al lento desempeño de Latinoamérica. "El crecimiento de 3,2 por ciento nos permite ser la economía con mayor crecimiento dentro de las seis más grandes de la región en lo corrido de 2015"."

La caída en los precios del petróleo y su afectación en los ingresos de la nación, ha permitido que sectores de la economía tengan una actividad financiera mucho más relevante. Sectores como la hotelería, los restaurantes los bares han aumentado su flujo de capital y por ende sus ingresos a causa del alto precio del dólar, en donde algunos analistas son positivos y pronostican que estos subsectores económicos jalonaran la economía de tal manera que el impacto del precio del barril de petróleo sea más bajo de lo presupuestado.

Este comportamiento del PIB en Colombia ha repercutido en las cifras del desempleo para el presente año, de tal forma que el impacto sufrido en el empleo gracias a la caída del precio del barril de petróleo no sea hecho notorio en el mediano plazo ya que diferentes sectores se han fortalecido con el elevado precio del dólar frente al peso y un claro ejemplo esto es el sector hotelero, en donde el aumento en el volumen de turistas y el gasto que generan en la industria debido al mayor poder adquisitivo, permiten expansión y empleabilidad.



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En cuento al desempleo, Colombia presenta cada vez mejores cifras. No solamente el gobierno se ha empeñado en conservar la tasa en un digito si no a su vez esforzarse por que los empresarios y la industria en general cada vez más contraten de manera formal y directa su personal colaborador para de esta manera poder mejorar la calidad de vida de la población. La cifra de desempleo que el DANE establece para el tercer trimestre del 2015 fue del 8.7% del total nacional, representado 23 millones de personas ocupadas.

Por otro lado, la empleabilidad también se ha visto afectada por la desaceleración económica y la migración de capital que los inversionistas de hidrocarburos han dejado de hacer en el país. Sin embargo, la ocupación ha migrado ocupando y fortaleciendo otros sub sectores de la economía, para de esta forma compensar los altos incides de desempleo fruto del precio del dólar y el precio internacional del petróleo.

TOLIMA E IBAGUÉ

La economía del Tolima, en los últimos años ha visto crecer la brecha para alcanzar su desarrollo, frente a otras regiones, debido a su pequeño crecimiento en el PIB como consecuencia de una escasa diversificación en la producción de bienes y servicios públicos y privados.

En 2016, según proyección del DANE, contaba con 1.412.230 habitantes. Su participación en el PIB nacional era del 2,1% y su PIB per cápita (2015) ascendía a $12.040.288, inferior al nacional que se fijó en $16.613.951. El tejido empresarial del departamento a 31 de diciembre

de 2016, lo constituyen 41.782 empresas registradas en las tres cámaras de comercio que tienen su jurisdicción en el Tolima.

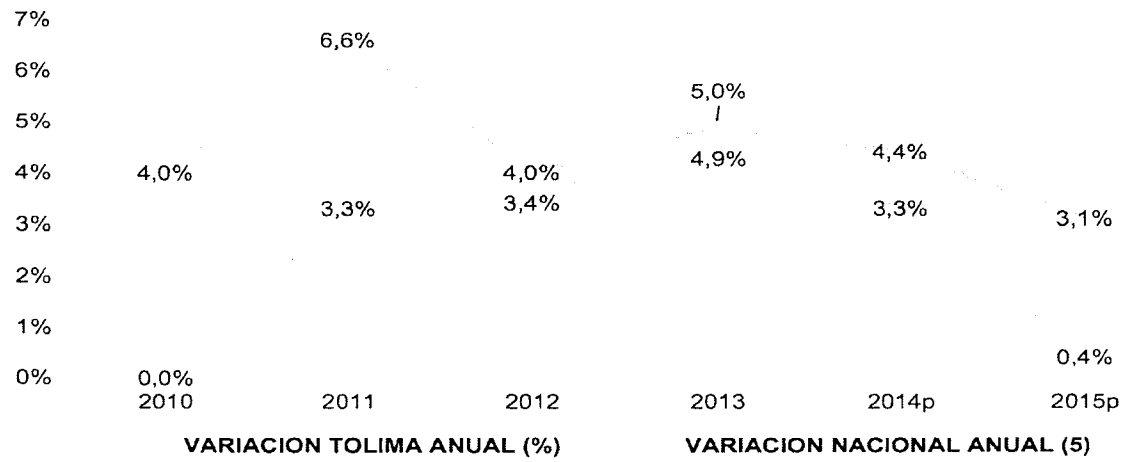


Los indicadores regionales a desarrollar muestran el comportamiento de la economía del departamento en lo que concierne a la evolución del PIB (2015), al comportamiento de los precios (IPC) y al medidor de la competitividad departamental (IDC).

Según el DANE, el Producto Interno Bruto -PIB- del Tolima en el 2015 se estimó en $10.782 miles de millones de pesos y su tendencia en crecimiento a partir del 2013 es similar a la del PIB nacional, en caída libre. Para el Departamento es muy preocupante que el 2015 comparado con el 2014, solo haya crecido en un 0,4%, muy distante del comportamiento nacional (3,1%).

PIB* TOLIMA (A PRECIOS CONSTANTES 2005)		
PERIODO	**MILES DE MILLONES DE PESOS**	**VARIACION ANUAL (%)**
2010	9.273	0,0
2011	9.581	3,3
2012	9.905	3,4
2013	10.397	5,0
2014	10.739	3,3
2015	10.782	0,4

Fuente: cuentas nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).
*Precios constantes 2005



En lo que concierne al PIB per cápita, éste pasó de $11.697.247 en el 2014 a $12.040.288 en el 2015, inferior al nacional que estuvo en $15.864.953 y $16.613.951 respectivamente.

El PIB departamental tiene como pilares la participación de servicios sociales, comunales y personales (21,9%); agropecuario (15,6%); servicios financieros (11,5%); construcción (10,1%); e industria manufacturera (8,5%); como los de mayor aporte en la producción de bienes y servicios durante el año de 2015.

Así mismo, es importante mencionar que los rubros servicios sociales, comunales y personales; construcción; agropecuario; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y restaurantes y

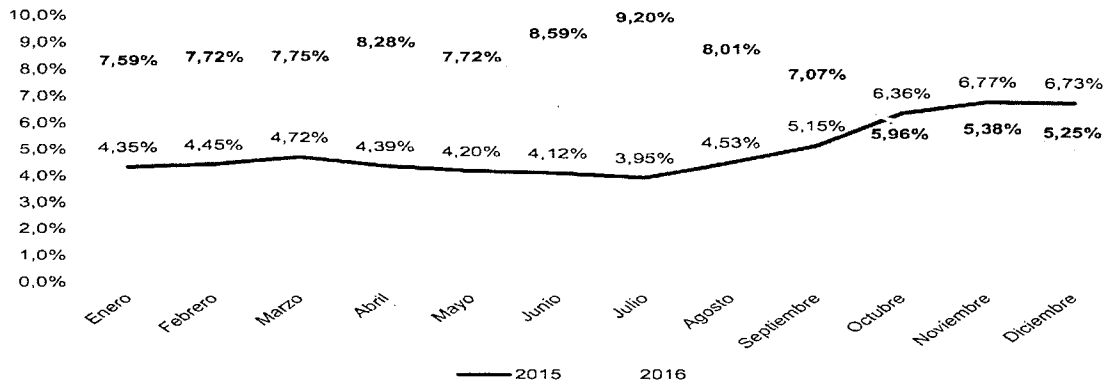
hoteles del PIB Tolima, al compararlos con la estructura del PIB nacional, su porcentaje de participación es superior.

El IPC es un indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. En el 2016 los precios de la canasta familiar subieron en el 5,8%.

En este año se presenta un quiebre en la tendencia creciente, bajando en un 1,0% respecto al 2015.

Teniendo en cuenta que el cálculo del IPC lo realiza el DANE en las áreas metropolitanas y principales ciudades del país, los resultados de Ibagué se pueden extrapolar al comportamiento del departamento.

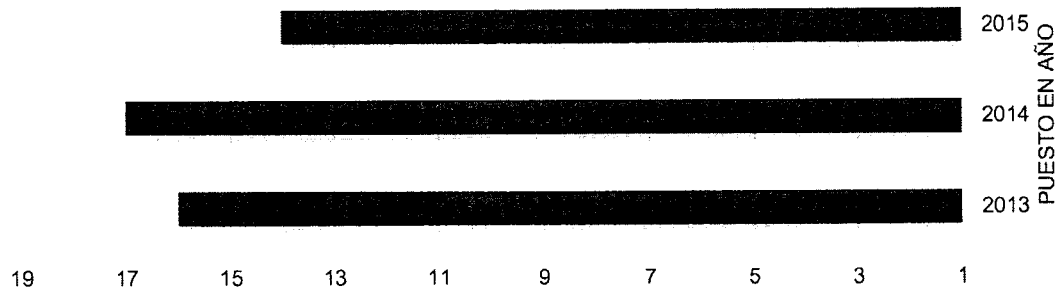
Se evidencia que durante el periodo enero- septiembre del 2016 el IPC estuvo por encima de igual periodo de 2015 y solo a partir de octubre se produce una caída importante frente a lo ocurrido en igual periodo del 2015.



Fuente: Variación mensual del IPC según ciudades 2015 - 2016 (diciembre) - DANE
*Datos del municipio de Ibagué

Respecto a los indicadores de competitividad es importante señalar que el Tolima según la CEPAL (2015), ocupó el puesto 12 dentro de un total de 32 departamentos; para el Consejo Privado de Competitividad (2015), se situó en el puesto 14 dentro de los 25 departamentos estudiados; y para el Banco Mundial (2013), la capital del Tolima ocupó el puesto 2 en el Doing Business.

El índice Departamental de Competitividad calculado por el CEPEC - Universidad del Rosario, para los años 2013-2015, coloca al Tolima dentro del ranking nacional en los puestos 16, 17 y 14; siendo el 2015 el año con la mejor posición registrada a la fecha.



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2015 - Consejo privado de competitividad & CEPEC - Universidad del Rosario

De acuerdo con los resultados del Índice Departamental de Competitividad (IDC), sofisticación e innovación, es sin duda el factor que en el Tolima presenta mayores rezagos en términos de competitividad. La dimensión de sofisticación y diversificación tuvo un retroceso frente al año anterior; y en lo pertinente a innovación y dinámica empresarial continúa evidenciándose un atraso en el Departamento

ANALISIS DEL MERCADO

El Mercado Latinoamericano presenta síntomas de mejora, puesto que se cree que la crisis económica en Estados Unidos y Europa ha tocado fondo; por otro lado, el aumento en las tasas de interés en Estados Unidos, puede llegar a afectar de manera sustancial las economías de Países Emergentes.

Colombia sigue presentando síntomas positivos lo cual le otorga un buen lugar en la región, Colombia sigue presentando síntomas positivos lo cual le otorga un buen lugar en la región, siendo superada solo por Brasil y Chile, economías mejor posicionadas en el Mercado.

En términos de crecimiento económico, la Economía Colombiana ha resistido las bajas en los mercados Latinoamericanos y Europeos. La estabilidad otorgada por el Banco de la República y la política monetaria permite que se aumente la inversión extranjera, teniendo en cuenta que el País aumenta su atractivo a través de las políticas que brindan estabilidad económica y seguridad.

Así mismo el Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia anualmente ha ido incrementando de manera constante en los últimos cinco (5) años, lo cual demuestra la solidez de las Políticas

económicas implementadas.

La Economía Colombiana ha permanecido estable a pesar de las bajas en los mercados de su entorno, Estados Unidos está realizando grandes esfuerzos para mantenerse estable, donde factores como el empleo y la inflación están justificando en mayor medida las pretensiones de subir las tasas de interés por parte de la Reserva Federal.

Por otro lado, el aumento del PIB en estados Unidos se debe al incremento en los estímulos de compra a los consumidores quienes son los principales impulsadores de la economía.

La inflación en el país ha estado enmarcada por los cambios climáticos, por lo tanto, el aumento en los precios con o sin alimentos de la canasta básica familiar. Este aumento se ha generado por la baja en la producción en el sector de minas y energía, además de la especulación en los precios de los alimentos generada por la Llegada del "Fenómeno de la Nina"; por otro lado, la comparación del mismo semestre de los últimos 5 años arroja que se espera un aumento de los precios en los productos ya que el exceso de aguas lluvias dificulta la producción de cultivos, por to cual el mercado tiende at aumento en los precios. Para el primer semestre del 2017 se vislumbraba un aumento de 0.5% en la inflación con respecto a la meta de 3% estimada por el Banco de la Republica.

A nivel general la economía colombiana ha tenido repuntes con respecto a la región, sin embargo, se espera una reducción en el crecimiento para el Segundo Semestre de 2017, puesto que es saludable no forzar lo sectores que pueden repuntar en el 2017; además es necesario tener en cuenta la inflación que probablemente se ubicara algunos puntos porcentuales por encima de la menta propuesta por el banco de la Republica.

En resumen, la economía colombiana ha expuesto un comportamiento estable en los indicadores más representativos de la producción económica y el consumo. Colombia se encuentra bien ubicada comparando las economías de su entorno , gracias a la estabilidad de políticas estatales que en conjunto hacen que el mercado colombiano sea atractivo para inversionistas de Asia, Europa y Estados Unidos; por otro lado las debilidades en la economía Colombiana contrastan con la estabilidad de estos indicadores, factores tales como el retraso en la infraestructura pública, el aumento de percepción de inseguridad en las ciudades capitales como Bogotá, Cali, Barranquilla hace que las inversionistas tengan algunas dudas al invertir.

Otro de los indicadores a tener en cuenta es el índice de confianza del consumidor elaborado por Fedesarrollo, el cual muestra que el aumento de las ventas de muebles repuestos y artículos de ferretería los cuales están vinculados al consumo de los hogares. El

comercio minorista se espera que tenga un buen incremento en el año 2017, ya que los hogares estimulan más el consumo de los productos durables, adicional a esto ICC, expone que estos hogares tienen más confianza frente al consumo de bienes, esto soportado en las políticas del Gobierno de Santos. Aun cuando la industria manufacturera presenta un comportamiento positivo demostrado con el alza de sus ventas, es importante resaltar que para el cálculo del Producto Interno Bruto en Colombia la participación del sector ha tenido una leve caída a través del tiempo, situación que se debe a la fuerza que han desarrollado sectores como Construcción y Explotación de Minas y Canteras.

En resumen la economía colombiana ha expuesto un comportamiento estable en los indicadores más representativos de la producción económica y el consumo, Colombia se encuentra bien ubicada comparando las economías de su entorno, gracias a la estabilidad de políticas estatales que en conjunto hacen que el mercado Colombiano sea atractivo para inversionistas de Asia, Europa Y Estaos Unidos; por otro lado las debilidades en la economía colombiana contrastan con la estabilidad de estos indicadores, factores tales como el retraso en infraestructura pública, el aumento de la percepción de inseguridad en las ciudades capitales como Bogotá, Cali, Barranquilla hacen que los capitales inversionistas tengan algunas dudas a la hora de invertir.

El mercado objeto del presente documento contiene el segmento de Bienes de Aseo y Cafetería y el segmento de Servicios de Aseo y Cafetería por lo cual el Instituto desarrolla el análisis del mercado para ambos segmentos. El segmento de Bienes de Aseo y Cafetería está compuesto por una gran variedad de productos, entre ellos: (a) jabones, detergentes y líquidos limpiadores; (b) elem1:mtos y maquinaria para el aseo como escobas, traperos, recogedores, cepillos, esponjillas, limpiones, baldes, carros de limpieza, guantes, tapabocas, canecas de basura, aspiradoras y brilladoras; y (c) productos y maquinaria de cafetería como los vasos desechables, el café, el azúcar, las aromáticas, las grecas y los dispensadores de agua, entre otros.

En el segmento de Bienes de Aseo y Cafetería, los Productos de Aseo Jabones, detergentes y líquidos limpiadores) es el grupo más representativo en términos de información de mercado. El grupo de Productos de Aseo está inmerso en el sector de aseo y cosméticos. Los gremios, Entidades Estatales y empresas analistas de mercado, agrupan estas dos líneas de productos debido a que las Empresas Fabricantes tienen la capacidad de utilizar la misma maquinaria e instalaciones para la producción y comercialización de ambas líneas. Lo anterior da lugar a la combinación de los productos de aseo y cosméticos en informes sectoriales, bases de datos y otras fuentes de información.

El sector de aseo y cosméticos ha tenido un comportamiento positivo y cuenta con un buen potencial de desarrollo. La Cámara de Cosméticos y Aseo de la ANDI afirma en su Informe de Sostenibilidad de 2016 que la industria ha experimentado un gran crecimiento, demostrando así su potencial como motor de la economía nacional. En concordancia con lo anterior, el Gobierno colombiano incluyó el sector de aseo y cosméticos entre los 12 sectores estratégicos de la Política de Transformación Productiva. El Gobierno Nacional estableció como objetivo "Desarrollar el potencial del sector a través de la creación de una oferta de productos originales, de alto valor agregado y con base en ingredientes naturales, mediante el aprovechamiento de las ventajas provenientes del uso sostenible de la biodiversidad, el apoyo al fortalecimiento del encadenamiento productivo y la optimización de los esfuerzos e inversiones en torno a los requerimientos específicos en procesos de I+D+i6 para la industria".

En el sector de aseo y cosméticos, la fabricación de Productos de Aseo ha tenido un crecimiento importante en los últimos años. Este grupo aumentó su producción de manera continua desde el año 2010 y creció en un promedio anual del 15% entre los años 2014 y 2016. Lo anterior, gracias a la creciente demanda del mercado nacional soportada en el mayor poder adquisitivo de los colombianos y a los cambios en los patrones de consumo. Los Productos de Aseo dejaron de ser percibidos como bienes lujosos y pasaron al segmento de artículos de primera necesidad.

En cuanto al comercio internacional, el mercado de Productos de Aseo, presenta un déficit comercial para Colombia. No obstante, el Director de la Cámara de Cosméticos y Aseo de la ANDI afirma que el monto de las importaciones no es relevante en el mercado colombiano pues constituye entre el 15% y 11 20% del total de Productos de Aseo.

Las tareas de aseo y cafetería en las instituciones públicas y privadas es generalmente tercerizada a través de contratos para la prestación de Servicios de Aseo y Cafetería con empresas especializadas, lo cual permite disminuir cargas administrativas y concentrar las organizaciones en sus funciones misionales. Las Empresas de Servicios de Aseo y Cafetería generan ahorro en costos y en el manejo y administración de personal, eliminando los trámites de contratación, cargas impositivas y gastos administrativos. Colombia Compra Eficiente, en el estudio de mercado incluyó el servicio de cafetería pues identificó que las Entidades Estatales demandan generalmente de forma conjunta los servicios de aseo y de cafetería y en consecuencia, las empresas que prestaban el servicio de aseo evolucionaron de acuerdo con la demanda para incluir la prestación del servicio de cafetería en su portafolio de servicios.

Colombia Compra Eficiente consultó la reglamentación para los segmentos de Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios de Aseo y Cafetería, la cual está relacionada principalmente

con los permisos de funcionamiento y fabricación de los productos, el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las Empresas de Servicios de Aseo y Cafetería, la protección del medio ambiente, y otros temas de calidad y de carácter tributario.

El INVIMA tiene la obligación de ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos productores de Bienes de Aseo y Cafetería, así como certificar sus buenas prácticas y condiciones sanitarias. Según lo establecido por el artículo 13 del Decreto 1545 de 1998, los productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico requieren la notificación sanitaria obligatoria (NSO) expedida por el INVIMA para su producción, importación, exportación, procesamiento, envase, empaque, expendio y comercialización. Los productos de uso doméstico son formulaciones cuya función principal es aromatizar el ambiente, remover la suciedad y propender por el cuidado de utensilios, objetos, ropas o áreas que posteriormente estarán en contacto con el ser humano. Otros productos como los alimentos, los tapabocas y el jabón de manos, (este último considerado como Producto Cosmético por el INVIMA), requieren también de la notificación sanitaria obligatoria (NSO). El INVIMA está encargado de expedir tanto el certificado de capacidad de producción, como la notificación sanitaria obligatoria (NSO) para cada producto, de acuerdo con la reglamentación correspondiente. Con respecto a los productos importados que requieren una notificación sanitaria obligatoria (NSO), el INVIMA exige al importador un certificado de libre venta, el cual es emitido por la autoridad sanitaria del país de origen, y con base en este, emite la notificación sanitaria obligatoria (NSO) correspondiente.

Por otra parte, el Ministerio del Trabajo está encargado de formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral y de garantizar los derechos fundamentales del trabajo. El Código Sustantivo del Trabajo, el decreto de salarios y las demás reglamentaciones laborales vigentes en Colombia cubren las condiciones mínimas laborales que deben cumplir las Empresas de Aseo y Cafetería para con sus empleados. Continuando con el marco regulatorio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es responsable de reglamentar el manejo de residuos sólidos y desechos peligrosos. Además, determina los criterios ambientales de calidad, técnicos y de seguridad para la producción y el uso de Bienes de Aseo y Cafetería, tales como: (i) contar con iniciativas de ahorro energético, de consumo de agua, disminución de carga contaminante en las aguas residuales y minimización de las emisiones producidas por el proceso de fabricación; (ii) fabricar detergentes con un contenido bajo en fósforo; (iii) utilizar tintes y colorantes que no impliquen un riesgo tóxico para los organismos acuáticos ni provoquen efectos negativos en el medio ambiente acuático; (iv) preferir envases, embalajes y empaques de los productos que contengan algún porcentaje de material reciclado; (v) brindar capacitación a los empleados sobre el uso, proceso de dilución y adecuada disposición final de las sustancias o materiales de limpieza; (vi) contar con

un programa post-consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los envases del producto; y (vii) utilizar agentes tenso activos que sean biodegradables en su totalidad o mínimo en un 60%.

ANALISIS ORGANIZACIONAL

El INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ "INFIBAGUE", busca fomentar, promocionar y contribuir al desarrollo sostenible y con sentido social al municipio de IBAGUÉ, con la participación de entes gubernamentales, gremios económicos y comunidad en general, con el propósito de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población Ibaguereña, a través de la prestación del servicio de Alumbrado Público, Aseo, Administración de las Plazas de Mercado, Parques y Zonas Verdes, Oficina de Micro créditos y Administración de Bienes Inmuebles del Municipio si no que de igual forma busca la renovación cultural a través de la puesta en marcha de ferias y eventos. Forjador de capital regional, mediante la generación de empleo e ingresos para los ibaguereños y mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad. Impone disciplina financiera para la administración de los activos del municipio, posibilitando una sólida defensa del patrimonio de los ibaguereños.

En el sector se revisó la lista de empresas y negocios que tuvieran dentro de su objeto social el suministro de elementos de aseo y cafetería y la prestación del servicio del mismo, tanto a nivel local, como nacional y en general se encuentra que varias de ellas tienen experiencia y experticia para llevar a cabo el objeto del proceso contractual que se adelanta:

SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S NIT: 901.055.250-1	FRANCOL LTDA NIT:800.243.330-0	IMS SAS NIT:809.001.092-7	INDUASEO NACIONAL DE ASEO S.A.
CASALIMPIA S.A. SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	ASERASEO SERVICIO DE ASEO Y ACEFETERIA	SERVILIMA SAS SERVICIO DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y ASEO	UNO-A ASEO INTEGRADO S.A. SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA

ANALISIS ECONÓMICO

Los factores que influyen para este proceso y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

- **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación proviene de: Recursos propios.

- **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.** Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan **anualmente** concluyéndose que el presupuesto oficial para la contratación que se pretende adelantar salvaguarda la utilidad del contratista

En el mercado para este servicio que se pretende contratar, existen ofertas de productos tales como:

- Limpieza de Áreas Comunes
- Limpieza y Desinfección de Baños
- Cafetería
- Lavado de vidrios
- Servicio de mantenimiento de jardines

De manera detallada las pre cotizaciones solicitadas a varias empresas del sector, muestran el siguiente resultado, las cuales incluyen las necesidades que requiere el Instituto:

COTIZACIÓN SUMINISTRO Y SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA - INFIBAGUÉ												
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	unidad	FRANCOL LTDA				GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.S.				
				valor unitario	valor IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor total iva incluido	valor unitario	valor IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor total iva incluido	
1	Azúcar refinada, granulada. En bolsa de polietileno presentación 500g	250	paquete	$ 12.000	$ 2.280	$ 14.280	$ 3.570.000	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 3.000.000	
2	Café consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada x 500g	300	unidad	$ 7.900	$ 1.501	$ 9.401	$ 2.820.300	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 4.500.000	
3	Café Instantáneo x frasco de 150 grs	30	frascos	$ 11.500	$ 2.185	$ 13.685	$ 410.550	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 450.000	

4	Bebida aromática caja de 25 bolsas	200	cajas	$ 1.800	$ 342	$ 2.142	$ 428.400	$ 4.050	$ 950	$ 5.000	$ 1.000.000
5	Vaso en vidrio con capacidad de 10 Onzas	36	unidad	$ 4.900	$ 931	$ 5.831	$ 209.916	$ 2.430	$ 570	$ 3.000	$ 108.000
6	Vaso desechable para agua (7 a 9 onzas, papel, paquete x 50 und)	200	paquete	$ 6.200	$ 1.178	$ 7.378	$ 1.475.600	$ 4.050	$ 950	$ 5.000	$ 1.000.000
7	Vaso desechable para tinto (6 onzas, papel, paquete x 50 und)	200	paquete	$ 5.900	$ 1.121	$ 7.021	$ 1.404.200	$ 4.860	$ 1.140	$ 6.000	$ 1.200.000
8	Mezclador en madera calibre 3 para bebidas calientes x 1000	20	paquete	$ 5.200	$ 988	$ 6.188	$ 123.760	$ 3.240	$ 760	$ 4.000	$ 80.000
9	Servilletas de papel blanca x 200 und	100	paquete	$ 4.950	$ 941	$ 5.891	$ 589.050	$ 5.670	$ 1.330	$ 7.000	$ 700.000
10	Plato ecologico desechable pequeño para ponqué	200	paquete	$ 4.000	$ 760	$ 4.760	$ 952.000	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 3.000.000
11	Escobas suaves con cabo	36	unidad	$ 6.500	$ 1.235	$ 7.735	$ 278.460	$ 6.480	$ 1.520	$ 8.000	$ 288.000
12	Trapero fabricado en fibra de algodón con cabo	36	unidad	$ 8.000	$ 1.520	$ 9.520	$ 342.720	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 540.000
13	Esponja de cocina verde	50	unidad	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 53.550	$ 405	$ 95	$ 500	$ 25.000
14	Limpión de toalla de 48*50cm	24	unidad	$ 4.250	$ 808	$ 5.058	$ 121.380	$ 6.480	$ 1.520	$ 8.000	$ 192.000
15	Ambientador para pisos envasado por galón	50	galones	$ 19.000	$ 3.610	$ 22.610	$ 1.130.500	$ 20.250	$ 4.750	$ 25.000	$ 1.250.000
16	Blanqueador por galón con fragancia	50	galones	$ 14.200	$ 2.698	$ 16.898	$ 844.900	$ 17.820	$ 4.180	$ 22.000	$ 1.100.000
17	Detergente en polvo 500grs con fragancias	250	bolsas	$ 5.100	$ 969	$ 6.069	$ 1.517.250	$ 5.670	$ 1.330	$ 7.000	$ 1.750.000
18	Papel higiénico de doble hoja yumbo color blanco 12cm ancho * 250 mts de largo	150	rollos	$ 18.400	$ 3.496	$ 21.896	$ 3.284.400	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 1.800.000
19	Papel higiénico triple hoja color blanco Rollo de 38 mts paquete x 12	4	paquete	$ 9.500	$ 1.805	$ 11.305	$ 45.220	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 60.000
20	Toalla de papel tipo paquete de hoja doble doblada en C	100	paquete	$ 15.050	$ 2.860	$ 17.910	$ 1.790.950	$ 12.960	$ 3.040	$ 16.000	$ 1.600.000
21	Jabon de tocador liquido tapa tipo rosca	30	galones	$ 21.000	$ 3.990	$ 24.990	$ 749.700	$ 28.350	$ 6.650	$ 35.000	$ 1.050.000

22	Bayetilla de algodón	10	metros	$ 5.800	$ 1.102	$ 6.902	$ 69.020	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 120.000
23	Limpiador de telarañas	3	unidad	$ 7.800	$ 1.482	$ 9.282	$ 27.846	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 36.000
24	Churrusco para baños	4	unidad	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	$ 28.560	$ 4.860	$ 1.140	$ 6.000	$ 24.000
25	Chupas para sanitario tipo campanas sencilla	3	unidad	$ 5.300	$ 1.007	$ 6.307	$ 18.921	$ 6.480	$ 1.520	$ 8.000	$ 24.000
26	Recogedores de basura plásticos con cabo	6	unidad	$ 4.900	$ 931	$ 5.831	$ 34.986	$ 8.100	$ 1.900	$ 10.000	$ 60.000
27	Jabón lava loza liquido 1200ml	30	unidad	$ 6.250	$ 1.188	$ 7.438	$ 223.125	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 450.000
28	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 121 lts 86 cm*110 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 53.550	$ 14.580	$ 3.420	$ 18.000	$ 900.000
29	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 53 lts 65c90 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 53.550	$ 14.580	$ 3.420	$ 18.000	$ 900.000
30	bolsa para residuos biologicos 45x60 (color rojo)	40	kg	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 42.840	$ 14.580	$ 3.420	$ 18.000	$ 720.000
31	Ambientador para oficina (enchufable,electrico,diferentes aromas)	15	unidad	$ 29.000	$ 5.510	$ 34.510	$ 517.650	$ 17.820	$ 4.180	$ 22.000	$ 330.000
32	Varsol ecologico	6	galones	$ 49.000	$ 9.310	$ 58.310	$ 349.860	$ 21.060	$ 4.940	$ 26.000	$ 156.000
33	Cera para pisos (para baldosa de cerámica)	6	galones	$ 31.000	$ 5.890	$ 36.890	$ 221.340	$ 28.350	$ 6.650	$ 35.000	$ 210.000
34	Baldes para limpieza (plástico de 15 litros)	6	unidad	$ 10.100	$ 1.919	$ 12.019	$ 72.114	$ 16.200	$ 3.800	$ 20.000	$ 120.000
35	limpiavidrios	8	unidad	$ 12.050	$ 2.290	$ 14.340	$ 114.716	$ 20.250	$ 4.750	$ 25.000	$ 200.000
36	Vinagre	4	galones	$ 11.100	$ 2.109	$ 13.209	$ 52.836	$ 16.200	$ 3.800	$ 20.000	$ 80.000
37	Puntos ecológicos 3 canecas de reciclaje de 55 litros, cada una colores gris, verdes y azul armazón en pintura electrostática color negro.	2	unidad	$ 95.000	$ 18.050	$ 113.050	$ 226.100	$ 972.000	$ 228.000	$ 1.200.000	$ 2.400.000
38	sistema de filtración y purificación de agua a base de oxono en acero inoxidable, con filtros y/o cartuchos (10 cartuchos cada sistema)	2	unidad	$ 380.000	$ 72.200	$ 452.200	$ 904.400	$ 1.215.000	$ 285.000	$ 1.500.000	$ 3.000.000

39	Termo de 3 lts tipo sifón, en acero inoxidable	5	unidad	$ 140.000	$ 26.600	$ 166.600	$ 833.000	$ 97.200	$ 22.800	$ 120.000	$ 600.000
40	Balde con escurridor institucional de 33 litros dimensiones ANCHO 33.9 cms * LARGO 51.1 cm * ALTO: 92.7 cm, con palanca de 30°	3	unidad	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 1.392.300	$ 567.000	$ 133.000	$ 700.000	$ 2.100.000
41	Greca cafetera mixta eléctrica con capacidad para mínimo 120 tintos, en acero inoxidable calibre 26 (con20 filtros cada greca)	2	unidad	$ 530.000	$ 100.700	$ 630.700	$ 1.261.400	$ 486.000	$ 114.000	$ 600.000	$ 1.200.000
	SUBTOTAL						$ 28.640.920				$38.323.000
	PLAZAS DE MERCADO										
42	Escoba suave con cabo	50	unidad	$ 6.500	$ 1.235	$ 7.735	$ 386.750	$ 6.480	$ 1.520	$ 8.000	$ 400.000
43	Cepillo de mano para limpieza	40	unidad	$ 5.300	$ 1.007	$ 6.307	$ 252.280	$ 4.860	$ 1.140	$ 6.000	$ 240.000
44	Trapero fabricado en fibra de algodón con cabo	40	unidad	$ 8.000	$ 1.520	$ 9.520	$ 380.800	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 600.000
45	Ambientador para pisos envasado en galón	100	galones	$ 19.000	$ 3.610	$ 22.610	$ 2.261.000	$ 20.250	$ 4.750	$ 25.000	$ 2.500.000
46	Blanqueador en galón con fragancia	300	galones	$ 13.200	$ 2.508	$ 15.708	$ 4.712.400	$ 17.820	$ 4.180	$ 22.000	$ 6.600.000
47	Detergente en polvo 500g con fragancias	800	bolsas	$ 5.100	$ 969	$ 6.069	$ 4.855.200	$ 5.670	$ 1.330	$ 7.000	$ 5.600.000
48	Papel higiénico de doble hoja yumbo color blanco 12cm ancho * 250 mts de largo	60	rollos	$ 18.400	$ 3.496	$ 21.896	$ 1.313.760	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 720.000
49	Jabón de tocador líquido tapa tipo rosca	20	unidad	$ 21.000	$ 3.990	$ 24.990	$ 499.800	$ 28.350	$ 6.650	$ 35.000	$ 700.000
50	Bayetilla de algodón	10	metros	$ 5.800	$ 1.102	$ 6.902	$ 69.020	$ 9.720	$ 2.280	$ 12.000	$ 120.000
51	Limpiador de telarañas	10	unidad	$ 7.800	$ 1.482	$ 9.282	$ 92.820	$ 4.860	$ 1.140	$ 6.000	$ 60.000
52	Churrusco para baños	10	unidad	$ 6.000	$ 1.140	$ 7.140	$ 71.400	$ 6.480	$ 1.520	$ 8.000	$ 80.000
53	Chupas para sanitario tipo campana sencilla	5	unidad	$ 5.300	$ 1.007	$ 6.307	$ 31.535	$ 8.100	$ 1.900	$ 10.000	$ 50.000
54	Recogedores de basura plásticos con cabo	10	unidad	$ 4.900	$ 931	$ 5.831	$ 58.310	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 150.000
55	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 121 lts 86 cm*110 cm (colores verde, azúl, gris)	100	kg	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 107.100	$ 14.580	$ 3.420	$ 18.000	$ 1.800.000
56	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 40 lts 65c90 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg	$ 900	$ 171	$ 1.071	$ 53.550	$ 14.580	$ 3.420	$ 18.000	$ 900.000
57	Acidomuriatico	30	galones	$ 33.200	$ 6.308	$ 39.508	$ 1.185.240	$ 21.870	$ 5.130	$ 27.000	$ 810.000
58	Cepillo carretero	30	unidad	$ 16.800	$ 3.192	$ 19.992	$ 599.760	$ 16.200	$ 3.800	$ 20.000	$ 600.000
59	Balde plastico	30	unidad	$ 10.100	$ 1.919	$ 12.019	$ 360.570	$ 12.150	$ 2.850	$ 15.000	$ 450.000
60	Creolina	120	galones	$ 22.700	$ 4.313	$ 27.013	$ 3.241.560	$ 40.500	$ 9.500	$ 50.000	$ 6.000.000
61	Balde con escurridor institucional de 33 litros dimensiones ANCHO 33.9 cms * LARGO 51.1 cm * ALTO: 92.7 cm, con palanca de 30°	5	unidad	$ 390.000	$ 74.100	$ 464.100	$ 2.320.500	$ 567.000	$ 133.000	$ 700.000	$ 3.500.000
62	Practiwagon Volcador 400 Litros 1/2 Yarda Con Tapa Negro Dimensiones: 145.7cm (Largo) x 68.3cm (Ancho) x 105.0cm (Alto)	17	unidad	$ 1.920.000	$ 364.800	$ 2.284.800	$ 38.841.600	$ 1.782.000	$ 418.000	$ 2.200.000	$ 37.400.000

63	PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON ESTRUCTURA METÁLICA DE TRES PUESTOS CON CANECAS DE 40 LITROS TAPA VAIVÉN, cada una colores gris, verde y azul, soporte para 3 recipientes LARGO 39 cmts, ANCHO 96.5 cmts, ALTO 92.5 cmts, medidas de la caneca: LARGO: 32 cmts, ANCHO: 28 cnts, ALTO: 65 cmts, capacidad: 40 litros	10	unidad	$ 610.000	$ 115.900	$ 725.900	$ 7.259.000	$ 972.000	$ 228.000	$ 1.200.000	$ 12.000.000
64	PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON ESTRUCTURA METÁLICA DE TRES PUESTOS CON CANECAS DE 121 LITROS TAPA VAIVÉN, medidas de la caneca: LARGO: 60 cmts, ANCHO: 191 cmts, ALTO: 149 cmts, capacidad: 121 litros	45	unidad	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 15.529.500	$ 1.053.000	$ 247.000	$ 1.300.000	$ 58.500.000
	SUBTOTAL						$ 84.483.455				$139.780.000

SERVICIO PERSONAL				Valor mensual	Valor mensual
65	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	3	PERSONAS	$ 5.970.000	$ 6.600.000

PROMEDIO ENTRE COTIZACIONES POR EL PLAZO PROYECTADO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($189.608.688).

Lo anterior describe el análisis de precios realizado por el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE- INFIBAGUE.

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores tales como:

1. **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS:** La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación proviene de recursos propios de Alumbrado Público, plazas y proyectos y banca.

2. **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICION.** Se considera que la presente contratación se realizará como una prestación del servicio.

ANALISIS TECNICO

SE ANEXA FICHA TECNICA:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	unidad

1	Azúcar refinada, granulada. En bolsa de polietileno presentación 500g	250	paquete
2	Café consumo nacional, molido sin descafeinar, en bolsa metalizada x 500g	300	unidad
3	Café Instantáneo x frasco de 150 grs	30	frascos
4	Bebida aromática caja de 25 bolsas	200	cajas
5	Vaso en vidrio con capacidad de 10 Onzas	36	unidad
6	Vaso desechable para agua (7 a 9 onzas, papel, paquete x 50 und)	200	paquete
7	Vaso desechable para tinto (6 onzas, papel, paquete x 50 und)	200	paquete
8	Mezclador en madera calibre 3 para bebidas calientes x 1000	20	paquete
9	Servilletas de papel blanca x 200 und	100	paquete
10	Plato ecologico desechable pequeño para ponqué	200	paquete
11	Escobas suaves con cabo	36	unidad
12	Trapero fabricado en fibra de algodón con cabo	36	unidad
13	Esponja de cocina verde	50	unidad
14	Limpión de toalla de 48*50cm	24	unidad
15	Ambientador para pisos envasado por galón	50	galones
16	Blanqueador por galón con fragancia	50	galones
17	Detergente en polvo 500grs con fragancias	250	bolsas
18	Papel higiénico de doble hoja yumbo color blanco 12cm ancho * 250 mts de largo	150	rollos

19	Papel higiénico triple hoja color blanco Rollo de 38 mts paquete x 12	4	paquete
20	Toalla de papel tipo paquete de hoja doble doblada en C	100	paquete
21	Jabon de tocador liquido tapa tipo rosca	30	galones
22	Bayetilla de algodón	10	metros
23	Limpiador de telarañas	3	unidad
24	Churrusco para baños	4	unidad
25	Chupas para sanitario tipo campanas sencilla	3	unidad
26	Recogedores de basura plásticos con cabo	6	unidad
27	Jabón lava loza liquido 1200ml	30	unidad
28	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 121 lts 86 cm*110 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg
29	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 53 lts 65c90 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg
30	bolsa para residuos biologicos 45x60 (color rojo)	40	kg
31	Ambientador para oficina (enchufable,electrico,diferentes aromas)	15	unidad
32	Varsol ecológico	6	galones
33	Cera para pisos (para baldosa de cerámica)	6	galones
34	Baldes para limpieza (plástico de 15 litros)	6	unidad
35	limpiavidrios	8	unidad
36	Vinagre	4	galones

37	Puntos ecológicos 3 canecas de reciclaje de 55 litros, cada una colores gris, verdes y azul armazón en pintura electrostática color negro.	2	unidad
38	sistema de filtración y purificación de agua a base de ozono en acero inoxidable, con filtros y/o cartuchos (10 cartuchos cada sistema)	2	unidad
39	Termo de 3 lts tipo sifón, en acero inoxidable	5	unidad
40	Balde con escurridor institucional de 33 litros dimensiones ANCHO 33.9 cms * LARGO 51.1 cm * ALTO: 92.7 cm, con palanca de 30°	3	unidad
41	Greca cafetera mixta eléctrica con capacidad para mínimo 120 tintos, en acero inoxidable calibre 26 (con20 filtros cada greca)	2	unidad
42	Escoba suave con cabo	50	unidad
43	Cepillo de mano para limpieza	40	unidad
44	Trapero fabricado en fibra de algodón con cabo	40	unidad
45	Ambientador para pisos envasado en galón	100	galones
46	Blanqueador en galón con fragancia	300	galones
47	Detergente en polvo 500g con fragancias	800	bolsas
48	Papel higiénico de doble hoja yumbo color blanco 12cm ancho * 250 mts de largo	60	rollos
49	Jabón de tocador liquido tapa tipo rosca	20	unidad
50	Bayetilla de algodón	10	metros
51	Limpiador de telarañas	10	unidad
52	Churrusco para baños	10	unidad
53	Chupas para sanitario tipo campana sencilla	5	unidad
54	Recogedores de basura plásticos con cabo	10	unidad
55	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 121 lts 86 cm*110 cm (colores verde, azúl, gris)	100	kg
56	bolsa de basura de colores para punto ecologico de 40 lts 65c90 cm (colores verde, azúl, gris)	50	kg
57	Acidomuriatico	30	galones
58	Cepillo carretero	30	unidad
59	Balde plastico	30	unidad
60	Creolina	120	galones

61	Balde con escurridor institucional de 33 litros dimensiones ANCHO 33.9 cms * LARGO 51.1 cm * ALTO: 92.7 cm, con palanca de 30°	5	unidad
62	Practiwagon Volcador 400 Litros 1/2 Yarda Con Tapa Negro Dimensiones: 145.7cm (Largo) x 68.3cm (Ancho) x 105.0cm (Alto)	17	unidad
63	PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON ESTRUCTURA METÁLICA DE TRES PUESTOS CON CANECAS DE 40 LITROS TAPA VAIVÉN, cada una colores gris, verde y azul, soporte para 3 recipientes LARGO 39 cmts, ANCHO 96.5 cmts, ALTO 92.5 cmts, medidas de la caneca: LARGO: 32 cmts, ANCHO: 28 cnts, ALTO: 65 cmts, capacidad: 40 litros	10	unidad
64	PUNTO ECOLÓGICO REGLAMENTARIO CON ESTRUCTURA METÁLICA DE TRES PUESTOS CON CANECAS DE 121 LITROS TAPA VAIVÉN, medidas de la caneca: LARGO: 60 cmts, ANCHO: 191 cmts, ALTO: 149 cmts, capacidad: 121 litros	45	unidad

SERVICIO PERSONAL			
65	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	3	PERSONAS

El proponente seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos de aseo y cafetería de conformidad con las especificaciones técnicas únicas requeridas.

Calidad: Garantizar la calidad de los elementos y el cumplimiento de las características técnicas. Los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.

SOPORTES TECNICOS:

La presentación del servicio de aseo y limpieza integral. Se realizará con tres (03) operarios(as), cada uno cumpliendo con los Tiempos semanales de trabajo establecidos de conformidad al Régimen Jurídico aplicable a la empresa contratista.

Los operarios (as) deben acreditar como mínimo haber cursado primaria y contar con experiencia especifica mínima de un (1) año en la prestación del servicio de aseo y cafetería.
El cumplimiento de estos requisitos será verificado por los supervisores al momento de dar inicio al contrato celebrado entre el contratista y cada uno de los operarios (a) (no se aceptan temporales), el certificado de antecedentes disciplinarios. Fiscales y judiciales. La entidad se reserva el derecho de aceptar o rechazar el personal propuesto por el contratista y en caso de rechazo, el contratista debe proceder en forma inmediata al cambio del mismo por uno de iguales o superiores calidades tanto en cuanto a estudios y experiencia.

El contratista deberá asignar un (a) supervisor (a) quien prestara su servicio en la ciudad de Ibagué, sin costo adicional para la entidad, puesto que debe pertenecer a la planta de personal de la empresa contratista, este debe ser bachiller y tener una experiencia laboral de mínimo 3 años en manejo de personal dedicado a las labores de aseo y cafetería y en la realización de actividades referidas a la prestación de servicio de aseo, para lo cual el proponente debe allegar el respectivo diploma o acta de grado y la certificación de experiencia.

El supervisor debe coordinar la prestación del servicio; vigilar el buen funcionamiento de los elementos que el contratista destine para el cumplimiento del objeto contractual; supervisar y coordinar el personal que el oferente ponga a disposición de INFIBAGUE, y en caso de ser necesario reforzar las actividades que realizan los operarios(as); controlar la utilización de los insumos de aseo y cafetería que se le entregue con ocasión de la ejecución del contrato; informar por escrito a los supervisores designados por Infibagué las novedades encontradas sobre el servicio de aseo, cafetería y servicios generales.

ACTIVIDADES A REALIZAR Y PERIODICIDAD:

El Contratista, en desarrollo del objeto del presente proceso de selección, deberá atender con la frecuencia aquí definida, las actividades que se relacionan a continuación:

Actividades Diarias

1. Brindar el servicio de cafetería de manera eficiente a los funcionarios y visitantes que se requiera
2. Realizar tareas de barrido, trapeado, sellado de pisos y escalera, con el fin de obtener una buena limpieza y brillo de óptima calidad.
2. Lavado y desinfección de los baños las veces que sea necesario para obtener una adecuada higiene
3. Limpieza de paredes utilizando los elementos necesarios para obtener una adecuada presentación
4. Limpieza de papeleras, escritorios, divisiones y mobiliario de oficina en general, retirando el polvo que ahí se encuentre y aplicación de lustra muebles en los muebles de madera.
5. Retiro de basuras
6. Retiro de polvo, limpieza de lámparas, ventiladores

Actividades Semanales

1. Lavado de pisos y paredes, desmanchándolas y aplicando la sustancia necesaria para el brillo.
2. Limpieza de lámparas
3. Lavado general de pisos
4. Lavado de vidrios y ventanas

5. Responder por la recolección, clasificación y disposición final de los desechos, garantizando el cumplimiento estricto de las normas ambientales del Ministerio de la protección social y la secretaria de salud y demás autoridades sanitarias y ambientales.
6. Aseo de las papeleras
7. Limpiar los vidrios al igual que las divisiones y las puertas
8. Limpiar el mobiliario, archivadores, ventanas, paredes, etc.
9. Limpiar y mantener los guardas escobas, paredes, puertas en perfecto estado de orden y aseo.
10. Limpiar los escritorios, sillas, archivadores, estanterías, teléfonos, computadores, equipos de sonido, televisores, cuadros, interruptores, etc.
11. Mantener en perfecto estado de limpieza todos los implementos y utensilios de cocina.

Actividades Generales

1. Mantener en óptimo estado de limpieza todas las instalaciones de Infibagué que son objeto de intervención de acuerdo con la definición realizada en este estudio, paredes, cielorrasos, lámparas, escaleras, pasamanos, barandas, baños, oficinas, divisiones, mantenimiento de tapetes y ventanas, cocinas, piletas o estanque de agua, puertas interiores y exteriores y todo lo que tenga que ver con el buen orden y salubridad de los inmuebles de las Instalaciones.
2. Lavado y sellado permanente de pisos que lo requieran, de acuerdo con la programación de las brigadas de aseo.
3. Limpiar y mantener en completo aseo todos los frentes y zonas interiores y exteriores del bien inmueble que lo requiera.
4. Realizar el lavado exterior de vidrios, claraboyas, marquesinas, ventanas y puertas altas del inmueble que lo amerite.
5. El Contratista mantendrá indemne al Instituto frente a todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones al personal del Instituto, así como de las propiedades de dicho personal, y sobre personas o propiedades de terceros, ocasionados por este, durante la ejecución del objeto del contrato.

Servicios Conexos a las Obligaciones del Contratista Relacionadas con la Prestación del Servicio

1. Disponer del personal necesario para la debida ejecución del contrato. No obstante, el Instituto, podrá solicitar el cambio de la ubicación del personal, los cuales serán atendidos por el contratista al costo del servicio ofrecido en su propuesta.
2. El personal asignado al contrato, debe observar un trato cordial y respetuoso hacia los funcionarios, contratistas y el público en general.
3. Garantizar que los servicios se presten en forma permanente e ininterrumpida para lo cual deberá tomar las medidas necesarias para asegurar el reemplazo inmediato del personal que se ausente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad doméstica, etc.
4. Cancelar en forma oportuna los salarios y demás prestaciones sociales las obligaciones del personal vinculado a la prestación del servicio; así como atender cumplidamente el pago de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

5. El Personal de Operarios deberá portar el uniforme y deberá constar como mínimo de: Pantalón largo bota recta, Camisa manga corta, Cofia, Peto y Zapatos antideslizantes.

Se debe entender que las actividades no descritas con antelación, pero que son inherentes al objeto de este tipo de contrato, forman parte del servicio a contratar.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL REQUERIDO SEGÚN LAS AREAS DE ATENCION.

PERSONAL NECESARIO	DEPENDENCIAS Y ZONAS A ATENDER
	IDENTIFICADO COMO PISO 2
1	Gerencia General, Secretaria General, Gerencia de Proyectos especiales, Grupo de Plazas de Mercado, Alumbrado Público, Control Único Disciplinario, Recepción, Baños, Sala de Juntas, Cocina, módulo 2 y demás áreas comunes que comprende el espacio donde se encuentran ubicadas las dependencias antes mencionadas.
	IDENTIFICADO COMO PISO 1
1	Grupo de Operaciones de Tesorería, Oficina de Comunicaciones, Dirección de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial(2 oficinas), Baños para damas y caballeros, Grupo de Gestión Tecnológica, Dirección Financiera, Grupo Gestión Cartera y Cobranza, Grupo de Gestión Contable, Oficina Gestión Del Riesgo y Desarrollo Organizacional, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Control Interno de Gestión, Dirección Administrativa y Comercial, Cocina, Zona de Parqueo Infibagué y demás áreas comunes donde se encuentren ubicadas las dependencias antes ubicadas.

	OTRAS ZONAS PARA ATENDER
1	Grupo de Gestión Humana y Documental,(Archivo Central) Grupo de Parques y Zonas Verdes, Grupo de Activos y Recursos Físicos(Almacén),Parqueadero de acceso al almacén, baños parqueadero, taller de ornamentación incluido los baños, zona de vigilancia(baño).

NOTA: El personal asignado para la prestación del servicio de cafetería, aseo y limpieza integral, podrá ser reubicado de acuerdo con las necesidades de Infibagué.

CONTROLES: El proponente debe señalar en su oferta de forma detallada los siguientes aspectos:

- Controles y periodicidad que ejercerá sobre las actividades a desarrollar, discriminando los procedimientos y mecanismos que se establecerán sobre las actividades que se adelanten en todas las dependencias y zonas del Instituto.
- Controles relacionados con la asistencia del personal al sitio de trabajo

estipulando los procedimientos y mecanismos que adelantara sobre este aspecto

- Cronograma de las actividades que adelantara las cuales no son de ejecución diaria (Brigadas de Aseo).

LEGAL

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓNPOLÍTICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL
LEY 80 DE 1993
LEY 1150 DE 2007
Ley 1474 de 2011
DECRETO ley 019 de 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1082 DE 2015

RESULTADO: Los potenciales proveedores son:

- EMPRESAS CONSTITUIDAS COMO SOCIEDADES DE DERECHO CUYO OBJETO CONTEMPLE LA VENTA DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO Y PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO.

- COMERCIANTES PERSONAS NATURALES CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA CONTEMPLE LA COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO, PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO.

- CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES ENTRE LOS ANTERIORMENTE IDENTIFICADOS.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN
Teniendo en cuenta el objeto del servicio requerido, así como el presupuesto que la entidad ha

destinado para ello, la selección objetiva del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, según lo establecido en el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007. Se aplicará el procedimiento establecido para dicha modalidad, de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 0019 de 2012, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas aplicables a la materia.

La modalidad se elige luego de verificar cada una de las excepciones establecidas en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, por lo que atendiendo al objeto del contrato, a la naturaleza de las prestaciones y a la cuantía del mismo, la modalidad que se debe escoger es la selección abreviada de menor cuantía.

NORMA CONSTANZA AGUDELO
Almacenista General

MARBEL MARIA TORRES PEREZ
Directora Administrativa y Comercial (E)